

REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

2 0708 0635





2 0708 0635

Nombre: ELIZABETH VALERIA
1º Apellido: CHAVARRIA
2º Apellido: CASTRO
C.C:

REPÚBLICA DE COSTA RICA
Tribunal Supremo de Elecciones
Cédula de Identidad

2 0735 0808





2 0735 0808

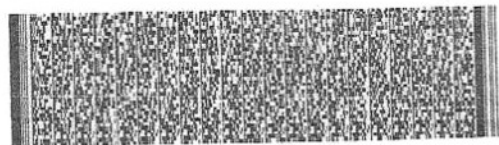
Nombre: JOSE IGNACIO
1º Apellido: ARIAS
2º Apellido: MADRIZ
C.C:

Número de Cédula: 2 0708 0635
Fecha de Nacimiento: 21 12 1992
Lugar de Nacimiento: CENTRO CENTRAL ALAJUELA
Nombre del Padre: JOSE MARIO CHAVARRIA RIOS
Nombre de la Madre: LAUREN CASTRO CARTIN
Domicilio Electoral: PAVAS CENTRAL ALAJUELA
Vencimiento: 10 12 2028 Sexo:



001889476

Número de Cédula: 2 0735 0808
Fecha de Nacimiento: 30 01 1995
Lugar de Nacimiento: CENTRO CENTRAL ALAJUELA
Nombre del Padre: CARLOS ANTONIO ARIAS VEGA
Nombre de la Madre: ANA GISELLE MADRIZ CASTRO
Domicilio Electoral: CARRILLOS ALTO POAS ALAJUELA
Vencimiento: 05 10 2032



004392590

23UHHCRRJFEE



sistema
 de CERTIFICACIONES
 DIGITALES

QUE EN EL REGISTRO DE MATRIMONIOS DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

FOLIO : DIECINUEVE

ASIENTO : TREINTA Y OCHO

CITA : 2-0269-019-0038

DICE QUE : JOSE IGNACIO ARIAS MADRIZ

C/COMO : ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

DE: VEINTICINCO AÑOS

NACIONALIDAD : COSTARRICENSE

CÉDULA : 207350808

ESTADO CIVIL: SOLTERO/A

HIJO/A DE: CARLOS ANTONIO ARIAS VEGA

DE NACIONALIDAD: COSTARRICENSE

Y: ANA GISELLE MADRIZ CASTRO

DE NACIONALIDAD : COSTARRICENSE

CONTRAJO MATRIMONIO CON : ELIZABETH VALERIA CHAVARRIA CASTRO

C/COMO : *****

DE: VEINTISIETE AÑOS

NACIONALIDAD: COSTARRICENSE

CÉDULA : 207080635

ESTADO CIVIL : SOLTERO/A

HIJO/A DE : JOSE MARIO CHAVARRIA RIOS

DE NACIONALIDAD: COSTARRICENSE

Y : LAUREN CASTRO CARTIN

DE NACIONALIDAD: COSTARRICENSE

CELEBRADO EN: ALAJUELA CENTRAL ALAJUELA

FECHA : VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

ESTA CERTIFICACIÓN ES DE UN REGISTRO ELECTRÓNICO Y CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

ESTA CERTIFICACIÓN SE EMITE EN SAN JOSÉ, A LAS OCHO HORAS CON UNO MINUTO DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, POR MEDIO DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES DEL TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO CIVIL. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CUYOS EFECTOS ANARQUELIAN FUERON UBIQUAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE UN DOCUMENTO PÚBLICO, CON EL VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES EN LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES DE 2015-2016 DE LAS DIEZ HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PUBLICADA EN LA GACETA "LA GACETA" N.º 35.711 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LA CUAL SE DECLARÓ LA PERMANENCIA DE LA JURISDICCIÓN COMO DE DERECHO PRIVADO, DEBEBA ELIJIR Y ACEPTAR ESTA CERTIFICACIÓN CUANDO LE SEA PRESENTADA EN CASO DE QUE SE OBSTACULICEN SU USO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN DICHA RESOLUCIÓN, SIRVASE COMUNICARLO AL NÚMERO TELEFÓNICO 2287-5643. EL COSTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR EL TRIBUNAL SUPLENTE DE ELECCIONES EN LA SUMA DE Q1575 QUE INCLUYE EL VALOR DE LOS TIMBRES RESPECTIVOS. NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESTE VALOR. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO WWW.TSE.GC.CR DENTRO DE LOS SIGUIENTES 30 DÍAS NATURALES DESDE LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONFORMIDAD EN LA INFORMACIÓN. FAVOR COMUNICARSE AL CORREO ELECTRÓNICO CONSULTA@TSE.GC.CR.

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

**REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PERSONA FISICA
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1377723-2023**

**IDENTIFICACION DE LA PERSONA FISICA: 0-2070-80635
NOMBRE: ELIZABETH VALERIA CHAVARRIA CASTRO**

DE ACUERDO CON LA INFORMACION COMPUTARIZADA DE ESTE REGISTRO

**NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE NOMBRAMIENTOS Y/O CARGOS DONDE PARTICIPE LA PERSONA
FISICA CERTIFICADA**

NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE AFECTACIONES DONDE PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA

NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE PODERES QUE HAYA OTORGADO O DONDE PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA

***- SE ADVIERTE QUE PUEDEN EXISTIR MAS REGISTROS DE: PODERES, NOMBRAMIENTOS/CARGOS, AFECTACIONES DONDE PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA, EN EL SISTEMA ANTERIOR DE TOMOS *-**

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 06 MINUTOS Y 28 SEGUNDOS, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023..
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@mp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

**REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PERSONA FISICA
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1377707-2023**

**IDENTIFICACION DE LA PERSONA FISICA: 0-2073-50808
NOMBRE: JOSE IGNACIO ARIAS MADRIZ**

DE ACUERDO CON LA INFORMACION COMPUTARIZADA DE ESTE REGISTRO

**NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE NOMBRAMIENTOS Y/O CARGOS DONDE PARTICIPE LA PERSONA
FISICA CERTIFICADA**

NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE AFECTACIONES DONDE PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA

NO SE ENCONTRARON REGISTROS DE PODERES QUE HAYA OTORGADO O DONDE PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA

***- SE ADVIERTE QUE PUEDEN EXISTIR MAS REGISTROS DE: PODERES, NOMBRAMIENTOS/CARGOS, AFECTACIONES DONDE
PARTICIPE LA PERSONA FISICA CERTIFICADA, EN EL SISTEMA ANTERIOR DE TOMOS *-**

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 05 MINUTOS Y 22 SEGUNDOS, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023..

PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.mpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.

SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A mpdigital@mp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.